

{f}
30
años

EMPRESA DE RENOVACION
URBANA DE MANIZALES



Radicado número:

2015-EI-00001045

01/07/2015 05:45:08 Folios 2

{fiduprevisora}

Por hoy, por mañana y por siempre.



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20150550528881

Fecha: 01-07-2015

Nelson Uribe

Doctora
CLAUDIA MARCELA CARDONA MEJÍA
Gerente
EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE MANIZALES - ERUM
Calle 19 N° 21 - 44 Piso 13
Ciudad

ASUNTO: DEVOLUCIÓN SOPORTES ORIGINALES Y FORMATOS DE PAGO No. 1469 A 1474 Y 1481 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA - PA MATRIZ.

Respetada doctora,

En atención a los oficios ERUM No.2015-IE-00001281 y 2015-IE-00001300 y con base al disponible de la Subcuenta 940003 INFI9MANIZALES remitido por correo electrónico el 22 de junio del presente año, de manera atenta me permito devolver las órdenes de pago en asunto, teniendo en cuenta el disponible a continuación:

DETALLE DEL DISPONIBLE SUBCUENTA 940003	VALOR
INVERSIÓN	
Saldo Cuenta de Ahorros 309009264 (Saldo a Junio 22 - incluye Rendimientos)	\$ 52.767.740,16
Saldo de la CCA 1445 (Saldo Junio 21 Incluye Rendimientos)	\$ 1.846.257.570,21
(+) REGALÍAS MES DE MAYO DE 2015	\$ 749.101.887,00
SUBTOTAL DISPONIBLE	\$ 2.648.127.197,37
(-) Pago Único y FINAL Contrato 14775-004-2013 - NELSON URIBE	\$ 20.492.250,00
(-) Pago FINAL 50% Expropiación 1-03-0306-0043-000 - GUSTAVO OROZCO TAMAYO	\$ 52.572.507,00
(-) Saldo Contratación Derivada 2013	\$ 30.208.000,00
(-) Saldo Contratación Derivada 2014	\$ 519.841.165,08
(-) Saldo Contratación Derivada 2015	\$ 826.000.000,00
(-) Saldo Promesas por Pagar - Compra de Predios (Corte Junio 22)	\$ 544.098.770,76
(-) Saldo del 50% por Pagar - Predios en Expropiación (Corte Junio 22)	\$ 166.191.483,50
(-) Gastos Notariales (3%) Proyectados por Pagar	\$ 26.957.016,92
(-) Predios x pagar en Cierre Financiero	\$ 29.568.274,22
(-) 2do. GIRO DEL 30% DE LOS COSTOS ASOCIADOS VIGENCIA 2015	\$ 400.000.000,00
TOTAL RUBROS COMPROMETIDOS	\$ 2.615.929.467,48
TOTAL DISPONIBLE SUBCUENTA 940003	\$ 32.197.729,89

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

"Defensoría del Consumidor Financiero - JOSÉ FEDERICO USTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A #96-51 Oficina 203 Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 Fax: 6108164. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 a.m. - 6:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua". . Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del Consumidor en cualquier agencia, sucursal, oficina de correspondencia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. nombre. 2. identificación. 3. domicilio. 4. descripción de los hechos y/o derechos que considere que han sido vulnerados.

Fiduprevisora S.A. * NIT 860.525.148-5 * Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 * PBX (57-1) 594 5111
Barranquilla (57-5) 3562733 * Cali (57-2) 6677680 * Cartagena (57-5) 6601796 * Manizales (57-6) 8735111
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015 * servicioalcliente@fiduprevisora.com.co

www.fiduprevisora.com.co

MINHACIENDA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN